



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 39/2025

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 16:30 horas del día 14 de agosto de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad que se relacionan a continuación:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	Directora
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz	Secretario de Facultad
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero	Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez	Consejera Maestra
Dr. Javier Pino Herrera	Representante Maestro
Dr. Juan José Chiñas Valencia	Representante Maestro
C. Rosa Isela Betanzos Zárate	Representante Alumno por LA
C. José Luis Herrera Martínez	Representante Alumno por LC
C. Valeska Escolástico Valenzuela	Representante Alumna por LGDN
C. Yahir Zapata Salgado	Representante Alumno por LIS

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 12 de agosto de 2025, publicado en el sitio web de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la Circular No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente.

Acto seguido se da lectura al aviso en el orden siguiente:

- I. Tercer aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales. Artículo 70 EPA.

A C U E R D O S:

I. Programa Educativo: Administración

Los perfiles convocados, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN. Artículo 70 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Perfil Académico Profesional	Solicitante	Perfil del solicitante
Investigación de Mercados	12473	17908	Licenciados en: Mercadotecnia, Publicidad y Relaciones Públicas, Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Economía, Administración Industrial, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas; con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia profesional y experiencia docente en el nivel superior.	Andrea Doria Rosales Hernández	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Maestría en Administración de Recursos Humanos con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional en el área de la administración superior a tres años.

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

02
Acta No. 39/2025

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN. Artículo 70 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Perfil Académico Profesional	Solicitante	Perfil del solicitante
Investigación de Mercados	12473	17908	Licenciados en: Mercadotecnia, Publicidad y Relaciones Públicas, Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Economía, Administración Industrial, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas; con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia profesional y experiencia docente en el nivel superior.	Valeria Gil Cabañas	Licenciatura en Administración, Maestría en Dirección del Talento Humano, con experiencia docente en IES y experiencia profesional relacionada con la formación académica superior a tres años.
Formación y Desarrollo de Capital Humano	12474	11917	Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Relaciones Industriales, Administración Industrial, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.	Andrea Doria Rosales Hernández	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Maestría en Administración de Recursos Humanos con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional en el área de la administración superior a tres años.
Contabilidad Gerencial	95533	27801	Licenciado en: Contaduría, Contador Público y Auditor; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.	Sin aspirantes	

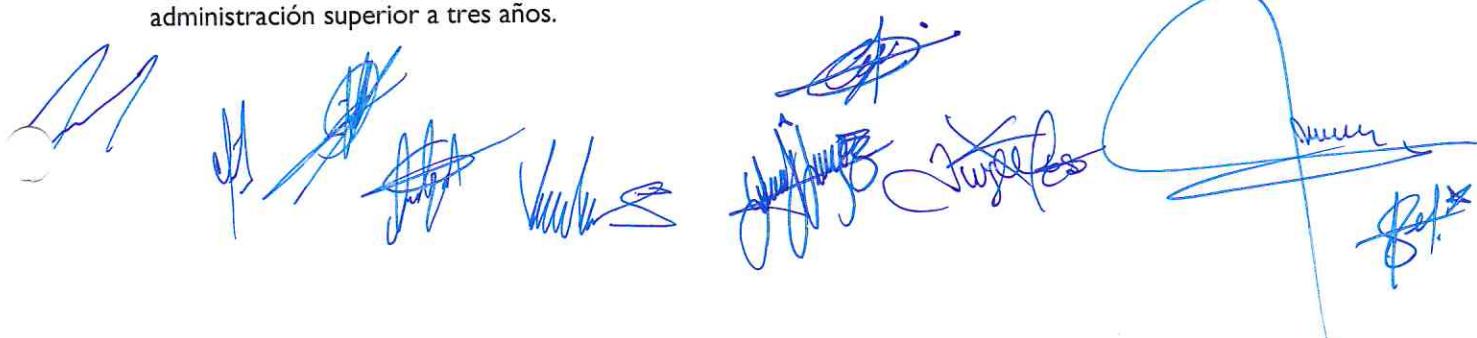
ACUERDOS:

UNO

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de las personas solicitantes, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad a la **C. VALERIA GIL CABANAS** para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **INVESTIGACIÓN DE MERCADOS** con 4 h, NRC 12473, Plaza 17908 del PE de Administración, tipo de contratación IPP con el siguiente horario: lunes de 17:00-19:00 h y miércoles de 17:00-19:00 h para el periodo AGOSTO 2025-ENERO 2026, debido a que cumple con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Administración, Maestría en Dirección del Talento Humano, con experiencia docente en IES y experiencia profesional relacionada con la formación académica superior a tres años.

DOS

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la persona solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad a la **C. ANDREA DORIA ROSALES HERNÁNDEZ** para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO** con 4 h, NRC 12474, Plaza 11917 del PE de Administración, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: martes de 17:00-19:00 h y jueves de 18:00-20:00 h para el periodo AGOSTO 2025-ENERO 2026, debido a que cumple con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Maestría en Administración de Recursos Humanos con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional en el área de la administración superior a tres años.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

03
Acta No. 39/2025

TRES

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado la Experiencia Educativa **CONTABILIDAD GERENCIAL** con 4 h, NRC 95533, Plaza 27801 del PE de Administración, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: lunes de 19:00-20:00 h, martes de 17:00-18:00 h y jueves de 18:00-20:00 h para el periodo AGOSTO 2025-ENERO 2026, no tuvo aspirantes y se declara desierta.

2. Programa Educativo: Gestión y Dirección de Negocios

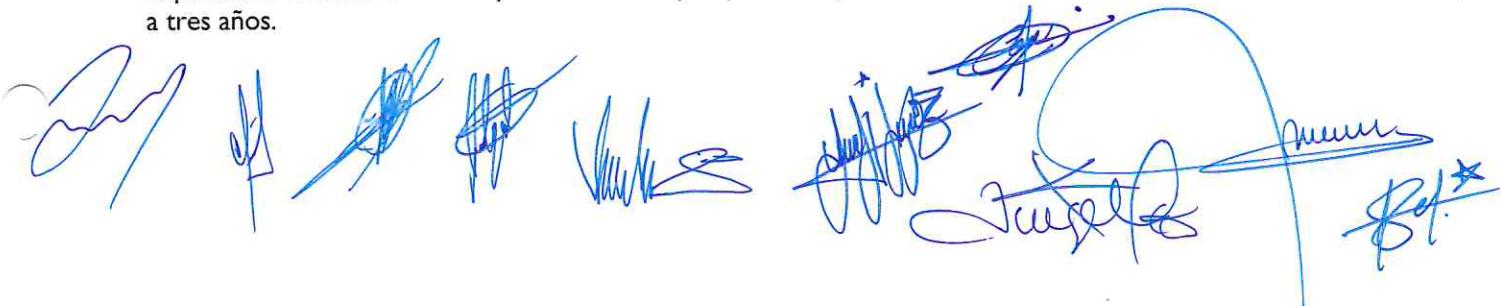
Los perfiles convocados, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS. Artículo 70 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Perfil Académico Profesional	Aspirante	Perfil del aspirante
Dirección del Talento Humano	95566	16651	Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Relaciones Industriales, Licenciado en Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor, Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos; con posgrado en el área Económico Administrativa. Con un mínimo de tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en el nivel superior.	Zureyma Cassandra Martínez Hernández	Licenciatura en Administración con Maestría Administración y Dirección de Empresas, Doctorado en Administración, con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional superior a tres años.
				Maria Estefany Guerrero Sanchez	Licenciatura en Administración, Maestría en Administración de Recursos Humanos, con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional relacionada con la formación académica superior a tres años.
Creatividad e Innovación	95569	14251	Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Administración, Licenciado en Mercadotecnia, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración Turística, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos; con posgrado en el Área Económico Administrativo. Con un mínimo de tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en el nivel superior.	Sin aspirantes	

ACUERDOS:

UNO

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de las personas solicitantes, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad a la C. **MARÍA ESTÉFANY GUERRERO SÁNCHEZ** para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO** con 4 h, NRC 95566, Plaza 16651 del PE de Gestión y Dirección de Negocios, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: martes de 12:00-14:00 h y viernes de 12:00-14:00 h, para el periodo AGOSTO 2025 - ENERO 2026, debido a que cumple con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Administración, Maestría en Administración de Recursos Humanos, con experiencia docente en IES mayor a tres años y experiencia profesional relacionada con la formación académica superior a tres años.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

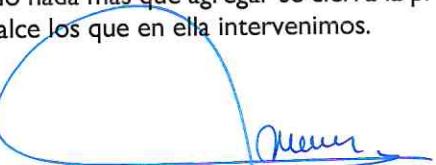
04
Acta No. 39/2025

DOS

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado la Experiencia Educativa **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN** con 4 h, NRC 95569, Plaza 1425 I del PE de Gestión y Dirección de Negocios, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: martes de 10:00-12:00 h y jueves de 08:00-10:00 h, para el periodo AGOSTO 2025 - ENERO 2026, no tuvo aspirantes y se declara desierta.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 17:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora



Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad



Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA



Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Consejera Maestra



Dr. Javier Pino Herrera
Representante Maestro



Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro



C. Rosa Isela Betanzos Zarate
Representante Alumna por LA



C. José Luis Herrera Martínez
Representante Alumno por LC



C. Valeska Escolástico Valenzuela
Representante Alumna por LGDN



C. Yahir Zapata Salgado
Representante Alumno por LIS